



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 8 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120240000200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jorge Miguel Granados Dadul	Jose Eduardo Vanegas Caseres	29/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08141408900120230019700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Teresa Caicedo Santana	Heraclio Manuel Caicedo Hereira, Indeterminados Pertenencia Familia Caicedo , Cristo Maria Caicedo Santana, Reynaldo Rafael Caicedo Hereira, Lusneidi Del Carmen Caicedo Hereira, Gilberto Caicedo Santana, Yamil Caicedo Hereira, Consuelo Isabel Caice	29/01/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

fab57864-dd93-46e8-b635-cc19738f4db0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 8 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120230017700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Adalberto Julio Fonseca Quiroz	Tony Antonio Fonseca Sarabia, Jairo Fonseca Sarabia, Miriam Fonseca Sarabia, Carmen Alicia Fonseca Sarabia, Ignacia Maria Fonseca Sarabia, Herederos Indeterminados De Jose Rosalia Fonseca Perez	29/01/2024	Auto Decide

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

fab57864-dd93-46e8-b635-cc19738f4db0